INFORME DE ACTIVIDADES 002

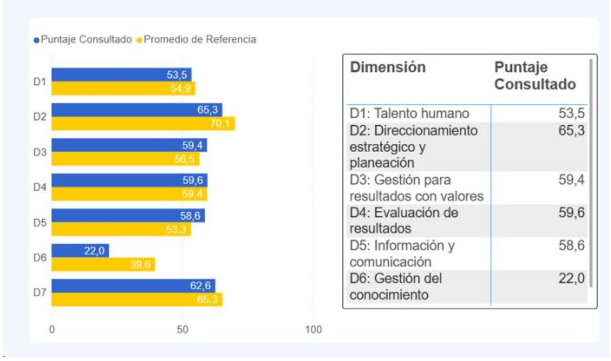
Periodo: 29 de junio al 28 de julio de 2024

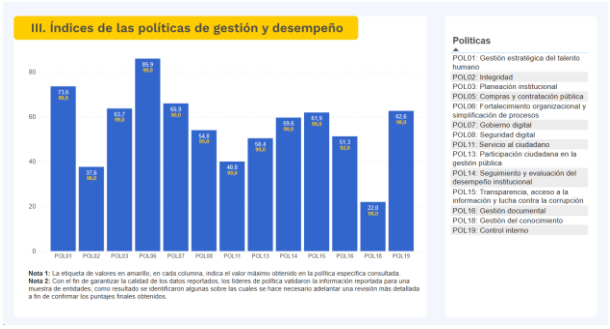
N° DEL CONTRATO	061- 2024
FECHA DEL CONTRATO	23 DE MAYO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG JUNTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONSERVATORIO DEL TOLIMA
VALOR	CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($43.000.000,oo) IVA INCLUIDO
CONTRATISTA	QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN E.U.
CC/ NIT	900.264.163-1
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$43.000.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	$ 6.142.857
VALOR PRESENTE PAGO	$ 6.142.857
SALDO POR EJECUTAR	$30.714.286

Dando cumplimiento con las obligaciones suscritas en el contrato de prestación de servicios de Consultoría No. 061 del 23 de mayo de 2024, se relacionan a continuación el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la Factura No.01519 del 11 de agosto de 2024.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ETAPA 1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE AVANCE DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), ARMONIZADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 CERTIFICADO EN LA INSTITUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN EL FURAG.	
Obligación No. 1:	**Estado de Avance y Evidencias**
Realizar un análisis de la situación actual del CONSERVATORIO DEL	Se realizó el análisis de la situación actual del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, frente a la

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
TOLIMA, frente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG versión 05 y su articulación con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, con el fin de determinar las prioridades y principales actividades a desarrollar.	implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y su articulación con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 utilizando como herramienta de trabajo las dimensiones del Modelo MIPG y la Matriz de Verificación de los requisitos ISO 9001, en su versión 2015, la cual genera un avance de la entidad en la implementación de estos modelos del 83%. De igual manera, se tuvieron en cuenta los resultados publicados por la Función Pública, frente al Índice de Desempeño Institucional, el cual para la vigencia 2023, tuvo un cumplimiento del 57.9%, discriminado por dimensiones y políticas de la siguiente manera.  

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
	 La anterior información se socializará con la Alta Dirección y el equipo de responsables de procesos, en reunión de trabajo programada para el 09 de agosto de 2024. ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 03 Diagnóstico***
Obligación No. 2:	**Estado de Avance y Evidencias**
Presentar un Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias para adelantar el proceso de actualización, implementación y mejora continua del MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad, en articulación con la Norma ISO 9001 versión 2015, con el fin de lograr la apropiación por el conjunto de servidores públicos, contratistas y pasantes de la Institución.	En reunión realizada con la supervisión el contrato el 16 de julio, se realizó revisión y validación del Plan de Trabajo para el desarrollo del objeto contractual. El Plan de trabajo se desarrolló bajo la metodología PMI en Microsoft Project. Se presenta seguimiento al Plan de Trabajo con corte al 26 de julio de 2024, el cual reporta un avance del 27%, discriminado de la siguiente manera: ETAPA 1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE AVANCE DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), ARMONIZADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 **= 74%** ETAPA 2. ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 = **21%** ETAPA 3. ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
	AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 **= 11%** ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 01 Plan de Trabajo***
Obligación No. 3:	**Estado de Avance y Evidencias**
Socializar y comunicar al equipo de directivos y demás personal de las áreas del CONSERVATORIO DEL TOLIMA la visión y la estrategia de cambio, a partir del desarrollo de las actividades definidas en el Plan de Trabajo.	Se realizó jornada de trabajo el 10 de julio, para la revisión del Modelo de Operación por Procesos, en donde se desarrolló la siguiente agenda: 1. BIENVENIDA 2. INTEGRACIÓN MODELO MIPG Y EL SGC 3. SOCIALIZACIÓN PLAN DE TRABAJO 4. REVISIÓN MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS El 12 de julio, se realizó jornada de trabajo con el equipo auditor de la Institución, para realizar la revisión y sugerencias de mejora a los Informes de Auditoría resultantes del Ciclo de Auditorías Internas de calidad. Como resultado de esta jornada, se envió correo electrónico a los auditores informando las recomendaciones y/o ajustes para la mejora de los informes. El 16 de julio, se realizó mesa de trabajo con el Equipo de Planeación, para la revisión de compromisos pendientes y la organización de la II Jornada de Trabajo para la Modelación de Procesos, prevista para desarrollarse en el mes de agosto. ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 02 Socialización***
Obligación 4.	**Estado de Avance y Evidencias**
Prestar el acompañamiento en el proceso de consolidación, análisis y documentación del Plan de Mejoramiento, resultante del reporte	Al momento de corte del presente informe, no se contaba con los resultados consolidados del reporte FURAG por parte de la Función Pública.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
de información en la Plataforma del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión FURAG, correspondiente a la vigencia 2023, para la mejora continua de la entidad.	Se publicaron resultados generales y por dimensiones, pero aún no se publica la información que se utilizará como insumo para esta actividad ***No se adjuntan evidencias del desarrollo de la actividad, en el presente informe.***
ETAPA 2. ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015	
Obligación 5.	**Estado de Avance y Evidencias**
Realizar un análisis del estado actual de los diferentes documentos que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG versión 05 y el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, según lo establecido en la normatividad vigente.	Se realizó el análisis de la situación actual de los diferentes documentos que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y su articulación con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 utilizando como herramienta de trabajo las dimensiones del Modelo MIPG y la Matriz de Verificación de los requisitos ISO 9001, en su versión 2015, la cual genera un avance de la entidad en la implementación de estos modelos del 83%. ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 03 Diagnóstico***
Obligación 6.	**Estado de Avance y Evidencias**
Actualizar los documentos que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, como son: Políticas, Planes, Mapa de Procesos, Manuales, Mapas de Riesgos, Normogramas, Indicadores, Caracterizaciones de Procesos, Procedimientos, Instructivos, Guías y Formatos que se utilizan para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta el contexto estratégico del CONSERVATORIO DEL TOLIMA, el Modelo de Gestión Integrado de	Se encuentra en desarrollo el proceso de actualización del Modelo de Operación por Procesos, en la jornada del 10 de julio se realizó un primer avance, que generó la propuesta adjunta. ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 04 Propuesta MOP***

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
Planeación Versión 5 – Decreto 1499 de 2017 y la Norma ISO 9001 versión 2015; así como la articulación con el sistema de aseguramiento de la calidad institucional.	
ETAPA 3. ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015	
Obligación 7.	**Estado de Avance y Evidencias**
Brindar apoyo a los responsables de procesos, equipo técnico y/o operativo en la implementación de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de los procesos.	De acuerdo con el Plan de Trabajo desarrollado para el presente proceso contractual, esta actividad está prevista para desarrollarse entre el 07 de agosto al 03 de septiembre de 2024. ***No se adjuntan evidencias del desarrollo de la actividad, en el presente informe.***
Obligación 8.	**Estado de Avance y Evidencias**
Acompañar a los responsables de procesos en el seguimiento, la medición y el análisis de los procesos identificados en la etapa de actualización de la documentación del Modelo MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 del CONSERVATORIO DEL TOLIMA.	De acuerdo con el Plan de Trabajo desarrollado para el presente proceso contractual, esta actividad está prevista para desarrollarse entre el 07 de agosto al 03 de septiembre de 2024. ***No se adjuntan evidencias del desarrollo de la actividad, en el presente informe.***
Obligación 9.	**Estado de Avance y Evidencias**
Prestar acompañamiento en el proceso de verificación del Sistema de gestión de calidad, orientada a desarrollar: a. La implementación de mecanismos de seguimiento y medición (Indicadores de Gestión, Salidas No Conformes) b. Auditorías internas c. Revisión por la Dirección al Sistema	Como parte del proceso de acompañamiento, se realizó 1 jornada de trabajo con los equipos de auditores y auditados, en donde se realizó la revisión de los Informes de Auditoría, resultantes del ciclo de auditorías internas. En esta jornada se realizó la revisión de cada uno de los informes, teniendo en cuenta la redacción de los hallazgos y el cumplimiento de los estándares definidos en la Norma ISO 9001 y en MIPG. Como resultado de esta jornada, se envió correo electrónico a los auditores informando las

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.	recomendaciones y/o ajustes para la mejora de los informes. ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 02 Socialización***
ETAPA 4. AFIANZAMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO	
Obligación 10.	**Estado de Avance y Evidencias**
Realizar como mínimo cinco (5) jornadas de sensibilización, socialización y capacitación requeridas para la apropiación del proceso de implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.	Durante el presente periodo, se realizaron dos jornadas de socialización y/o capacitaciones asociadas con la actualización del Modelo de Operación Por Procesos (Julio 10 y 16) y la Revisión de informes de auditorías internas (Julio 12) ***Evidencias: Medio Magnético – Carpeta 02 Socialización***
Obligación 11.	**Estado de Avance y Evidencias**
Llevar registros de cada una de las actividades realizadas durante la ejecución del plan de trabajo aprobado.	Se adjuntan en medio magnético, las evidencias de las actividades desarrolladas. ***Evidencias: Medio Magnético –*** ***Carpeta 01 Plan de Trabajo*** ***Carpeta 02 Socialización*** ***Carpeta 03 Diagnóstico*** ***Carpeta 04 Propuesta MOP***

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a comunicar de manera escrita al Conservatorio del Tolima, cualquier cambio de su actividad económica, régimen tributario o cuenta bancaria o datos de contacto, para lo cual deberá allegar el respectivo soporte en el periodo de pago correspondiente.

ADJUNTOS DEL PRESENTE INFORME: En concordancia con lo anterior se adjuntan los siguientes documentos a la cuenta:

1. Factura No. 01-1519 del 11 de agosto de 2024
2. Planilla de seguridad social No. **30547781** del mes de JULIO de 2024 y el respectivo soporte de pago.
3. Certificado Bancario
4. Soportes del presente informe

En concordancia al desarrollo de lo anterior y como constancia, a los doce (12) días del mes de Agosto de 2024, se firma el presente informe.

Cordial saludo,



LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO
Representante Legal